

GUAYAQUIL, 11 DE ABRIL DEL 2006

Señores
ACCIONISTAS DE CASA COMERCIAL ORTEGA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumpto en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros durante el ejercicio económico del 2.005.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance general, Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre del 2.005, el mismo que pongo a vuestra disposición y que el informe presentado por la Sra. Comisario demuestra en forma clara y precisa los puntos citados anteriormente.

Las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.005 son \$1.420,75 y me permito recordarles que luego de la provisión para el pago de participación empleados e impuesto renta, su diferencia sea acreditada a la cuenta UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS y después sean acreditadas a las cuentas de sus accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de los Señores Accionistas.

Atentamente



GERENTE

